



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), en virtud del Decreto de delegación n.º 2025/218, de 29 de enero de 2025, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de Alcaldía n.º 2025/1019, de 30 de abril de 2025, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de marzo, que se celebrará el día 9 de mayo de 2025, a las 8:15 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

– **MINUTOS DE SILENCIO: POR LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y POR TODAS LAS VÍCTIMAS CIVILES DE LOS DISTINTOS CONFLICTOS ARMADOS A NIVEL INTERNACIONAL.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2025.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido al Informe-Propuesta de Resolución para aprobar definitivamente el expediente de “Estudio de detalle de la manzana constituida por las parcelas R24.1, R24.2, R24.3, R25-A y R25-B del ámbito de suelo urbano no consolidado NC-17 (UE-25) del PGOU de Nerja (Málaga)”.-**
- 3º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos para aprobar la atribución temporal de funciones de superior categoría a una empleada municipal adscrita al Servicio de Secretaría General.-**
- 4º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos para aprobar la atribución temporal de funciones de superior categoría a una empleada municipal adscrita al Servicio de Registro de Entrada.-**
- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos para aprobar la ampliación de la jornada laboral de las limpiadoras de edificios municipales.-**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

- 6º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda para aprobar la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto.-
- 7º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a los Expedientes de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 14, 15 y 16 de 2025.-
- 8º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Servicios Municipales y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular para aprobar inicialmente la Ordenanza Reguladora del Servicio de Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y gestión del Punto Limpio del municipio de Nerja.-
- 9º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y Concejala Delegada de Economía y Hacienda y del Concejal Delegado de Seguridad y Transporte y para aprobar la concesión de la subvención correspondiente al primer trimestre del año 2025 del transporte urbano de viajeros en el municipio.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 10º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicio a la Ciudadanía referido a la Declaración Institucional del Pleno para ratificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 28 de marzo de 2025 relativo a la aprobación del Manifiesto Institucional del Ayuntamiento de Nerja con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano 2025.-

DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2025/672, de fecha 17 de marzo de 2025, hasta el Decreto n.º 2025/1055, de fecha 2 de mayo de 2025.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2025, relativo a la aprobación de la convocatoria del Programa Municipal de Rehabilitación de Viviendas 2025.

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.